

MEMORANDO DGOAT

Bogotá, 13 de agosto de 2025

PARA: GABRIEL ALEJANDRO ALVAREZ SIERRA
Director Administrativo y Financiero - DAF

DE: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y
TERRITORIAL

ASUNTO: CTA. COBRO CTO 2789 DE 2025, PERIODO 01/jul./2025 AL 31/jul./2025

En mi función como supervisor del contrato No. 2789 / 2025 envió la cuenta de cobro para el periodo 01/jul./2025 al 31/jul./2025 a nombre de IOVETH STEFAN CASTAÑEDA CARDOSO, identificado(a) con C.C o NIT 1000836764.

Relación de documentos enviados:

Descripción	Fecha SGC	Págs.
Acta única de pago debidamente aprobada		1
Formato de Acta de Supervisión		2
Informe Mensual de Actividades		4
Minuta contractual		9
Planilla de seguridad social del período objeto de cobro.		2
Informe del Contratista debidamente suscrito SGC		2
Acta de inicio		1
Certificación Bancaria		1
Constancia Curso Virtual Generalidades Contractuales		1
Registro Unico Tributario - RUT		1
Constancia Curso Virtual HUELLA VERDE		1

Archivos Anexos al Informe de Actividades: 2

Anexos físicos entregados al supervisor: Ninguno

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

En los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el



ejercicio de sus funciones.

Atentamente,

HELMUTH MAURICIO CARDENAS CAJAMARCA
Director Operativo

Anexos: 12 archivos adjuntos

Elaboró: Ioveth Stefan Castañeda / DGOAT